



Este documento es una adenda a la guía docente de la asignatura para incluir los cambios derivados de la situación excepcional de docencia no presencial que se aplica desde el 13 de marzo de 2020 a causa de la crisis sanitaria COVID-19

Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Detección de las anomalías del sistema visual		
Materia	Patología del Sistema Visual		
Módulo	Patología del Sistema Visual		
Titulación	Grado en Óptica y Optometría		
Plan	473	Código	46017
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María Soledad Angulo Labanda Miguel J. Maldonado López		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ansola90@hotmail.com maldonado@ioba.med.uva.es	637107240 (ext. 3274)	
Departamento			

4. Contenidos y/o bloques temáticos

SIN MODIFICACIONES

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

El método formativo a emplear para impartir la docencia desde el 13 de marzo será en formato no presencial. Se utilizará el Campus Virtual para presentación de casos clínicos problema que serán respondidos utilizando la actividad "tarea" en el Campus Virtual (Moodle).

Para la tutela de estudiantes, los métodos de comunicación empleados entre estudiantes y profesores se emplearán correos electrónicos y los foros de dudas con el uso de Chats: en el Campus Virtual y otros como Skype Empresarial.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

SIN MODIFICACIONES

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación se adaptará a las condiciones sanitarias y restricciones vigentes o recomendadas por las autoridades sanitarias de manera que si es posible se podrá mantener la realización de los exámenes en formato presencial, pero dado el más que probable escenario de mantener la imposibilidad de la evaluación presencial, se emplearán las siguientes herramientas para completar la evaluación:



- Tareas en el Campus Virtual (desde el 13.03.2020): entrega de trabajos individuales para la resolución de al menos dos casos clínicos y problemas propuestos. La entrega es obligatoria para poder superar la asignatura.
- Cuestionario de Moodle en el Campus Virtual para llevar a cabo la evaluación final.

Para las pruebas síncronas, el profesor preguntará con varias semanas de antelación, mediante un correo enviado desde Sigma y un mensaje en el campus virtual, a los alumnos si disponen de las herramientas, (cámaras y micrófonos operativos), y la conexión suficiente para poder hacer la evaluación online. Si no recibe respuestas negativas, o ningún alumno manifiesta previamente tener dichas limitaciones, se dará por supuesto que sus alumnos no tienen problemas y podrá proceder a la evaluación online. Si hay respuestas negativas, se podrá acceder a la Bolsa de Ordenadores ofrecida desde las Bibliotecas UVa. Sería deseable comprobar los requisitos técnicos previamente a la convocatoria del examen. En caso de incidencia por parte del estudiante a la hora de realizar cualquier tipo de evaluación on-line, los estudiantes deben guardar evidencias de los mensajes de error a través de pantallazos y enviarlos como adjuntos en un email informando al profesor en el momento de producirse (desde la cuenta oficial de correo de la UVa).

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Resolución de casos clínicos y problemas a lo largo de la asignatura	10%	
Cuestionario on-line	90%	
TOTAL	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Se empleará la evaluación continua basada en la entrega de “tareas” de resolución de casos clínicos en el Campus Virtual. Es obligatorio resolver los casos clínicos en el Campus Virtual.○ Es necesario (pero no suficiente) para superar la asignatura alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10 en el cuestionario on line.• Convocatoria extraordinaria: Se garantiza que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.<ul style="list-style-type: none">○ La evaluación en la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.○ En el caso de no haber superado la evaluación continua, en la convocatoria extraordinaria se incluirá un cuestionario o prueba sobre las competencias no superadas en la evaluación continua.

8. Consideraciones finales